



Hoja de Seguridad

Sello Sanitario Antifugas

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: Rex Sello Antifugas
30410 Rex Sello Antifugas, 1 unidad x 24

1.2 Detalles del fabricante o proveedor

Empresa: Rex Adhesivos SpA
Dirección de la Oficina: Amunategui 232, of 2001, Santiago Centro
Web: www.rexsa.cl
E-mail: contacto@rexsa.cl
Número de Emergencia : Corporación Rita Chile – Fono emergencias +56 2 2777 1994

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

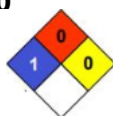
Uso recomendado: Sellante..
Asesorado contra: En este momento no tenemos información sobre restricciones de uso. Se incluirán en este documento cuando estén disponibles.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación NCh 382

No Regulado

2.2 Distintivos NCh 2190



2.3 Clasificación del GHS

Producto no considerado peligroso según GHS.

2.4 Etiquetado del GHS

Pictogramas de peligro: No Aplica

2.5 Señal de seguridad NCh 1411/4



Palabra de advertencia: Peligro

Declaraciones de peligro

No aplica.



Hoja de Seguridad

Sello Sanitario Antifugas

Consejos de Precaución:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

2.6 Otros Peligros

No hay información disponible.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia / mezcla pura

Mezcla

3.2 Componentes peligrosos

Nombre químico o genérico	ango de concentración (%)	CAS N°
Carbonato de calcio	30 - 60	471 - 34- 1
Caucho butílico	10 - 40	9010 - 85 -9
Diociltalato	5 - 25	117 - 84 - 0
Goma de estireno-butadieno	0 - 20	9003 - 558
Aditivo	0 - 15	Confidencial

* La identidad química específica y / o el porcentaje exacto (concentración) de esta composición se ha retenido como secreto comercial.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Contacto con los ojos

El material es sólido y no peligroso. Los contactos con los ojos son improbables de suceder. Si es así, lavar con agua corriente por lo menos durante 15 minutos. Quite las lentes de contacto si tiene.

Evaluar la necesidad de encaminar al médico.

4.2 Contacto con la piel

El compuesto no es peligroso en contacto con la piel.

4.3 Inhalación

Ninguna intervención específica se indica porque el compuesto no es peligroso por inhalación. Si se expone a humos procedentes de sobrecalentamiento o combustión salgan al aire libre. Consulte a un médico si es necesario.

4.4 Ingestión

No provoque vómito y no intente neutralizar con otras sustancias, busque atención médica inmediatamente, llevando la etiqueta del producto o esta ficha.

4.5 Comentarios

Tratar de acuerdo con condiciones específicas al tipo de exposición.



Hoja de Seguridad

Sello Sanitario Antifugas

4.6. Nota a los médicos.

Este producto no se considera insalubre, tóxico y no presenta ningún ingrediente peligroso en su composición.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Utilice extintores clase B (por ejemplo, polvo químico seco, gas carbónico).

5.2 Peligros de la exposición durante el incendio

No se prevén peligros de incendio o explosión fuera de lo común.

5.3 Procedimientos para combatir el fuego

Utilice equipos protectores (accesorios, ropa) y un aparato de respiración autónomo (SCBA)

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Métodos para la eliminación de residuos

No aplicable.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Instrucciones de uso

Este producto se considera un artículo, que no libera o da lugar a la exposición a productos químicos peligrosos condiciones normales de uso.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Protección de los ojos

Evite el contacto con los ojos.

8.2 Protección de la Piel

Normalmente no son necesarios guantes. Evite el contacto prolongado o repetido con la piel.

8.3 Protección Respiratoria

Bajo condiciones normales, no se espera que la exposición a los contaminantes dispersos en el aire es relevante a punto de requerir protección respiratoria.

8.4 Prevención contra el riesgo de ingestión accidental

No aplicable

8.5 Ventilación recomendada

No aplicable.

Protección de los ojos: Use el siguiente equipo de protección personal: Gafas de seguridad Protección de la piel y del cuerpo: Elija ropa protectora apropiada basada en datos de resistencia química y una



Hoja de Seguridad Sello Sanitario Antifugas

evaluación del potencial de exposición local. Se debe evitar el contacto con la piel usando ropa protectora impermeable (guantes, delantales, botas, etc.).

Medidas higiénicas: asegúrese de que los sistemas de limpieza de ojos y las duchas de seguridad estén situados cerca del lugar de trabajo.

Cuando esté usando no coma, beba ni fume.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

No inhalar gases / humos / aerosoles.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Masa flexible para sellado
Olor, color	Olor característico de color azul
Forma física general	Sólido flexible
Temperatura de autoignición	No aplica
Punto de inflamación	No aplica
Punto de ebullición	No aplica
Densidad de vapor	No aplica
Presión de vapor	No aplica
Densidad	1.9 (Referencia estándar H2O = 1.0)
Punto de fusión	250 ° C
Solubilidad en agua (%)	No aplica
Tasa de evaporación	No se tiene información.
ACompuesto orgánico volátil	No aplica
Porcentaje volátil	No aplica
COV menos agua y libres de disolventes	No aplica
Viscosidad	No aplica

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Materiales que deben evitarse

Ninguno conocido.

10.2 Productos de Descomposición Peligrosos

Durante la combustión: Monóxido de Carbono (CO) y Dióxido de Carbono (CO₂). Si el producto se utiliza en las condiciones recomendadas, no se esperan productos peligrosos de descomposición.



Hoja de Seguridad

Sello Sanitario Antifugas

Los productos peligrosos de descomposición pueden ocurrir como resultado de oxidación, calentamiento o reacción con otro material.

10.3 Estabilidad y reactividad

No se producirá ninguna polimerización peligrosa. Estable.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No hay información.

10.7 Uso previsto: Adhesivo

10.8 Uso indebido: cualquier uso distinto al previsto puede ser peligroso.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Efectos del contacto con los ojos

No se esperan efectos adversos para la salud en contacto con los ojos.

11.2 Efectos del contacto con la piel

No se esperan efectos para la salud.

11.3 Efectos causados por la inhalación

No se esperan efectos adversos para la salud por inhalación.

11.4 Efectos causados por la ingestión

No se esperan efectos adversos para la salud en caso de ingestión.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No clasificado en base a la información disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

12.1 Métodos de eliminación

Residuos de residuos: Desechar de acuerdo con las regulaciones locales.

Embalaje contaminado: Los envases vacíos deben ser llevados a un lugar aprobado de manejo de residuos para reciclaje o eliminación. No perforar o quemar, incluso después de su uso. Si no se especifica lo contrario, Eliminar como producto no utilizado.



Hoja de Seguridad

Sello Sanitario Antifugas

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Regulaciones	ADR	IMDG-Code	IATA-DRG
Designaciones oficial de transporte	No regulado como producto peligroso	No regulado como producto peligroso	No regulado como producto peligroso
Clasificación de peligros principales	No regulado como producto peligroso	No regulado como producto peligroso	No regulado como producto peligroso
Clasificación de peligros secundarios	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Grupo de embalaje /envase	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Peligros ambientales	No Aplica	No Aplica	No Aplica

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Regulación nacional: Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

Norma Chilena NCh 382 Sustancias Peligrosas- Terminología y Clasificación General.

Norma Chilena NCh 2190 Marcas para información de Riesgos.

Norma Chilena NCh 1411/IV Prevención de Riesgos. IV Identificación de Riesgos de Materiales - Norma Chilena NCh 2245. Versión 2003

Decreto Supremo No 298 Transporte de carga de sustancias o productos peligrosos o que presenten riesgos para la salud de las personas.

Decreto Supremo No 72, Art. 16 Reglamento de Seguridad Minera

Decreto Supremo No 594 Condiciones básicas mínimas en los lugares de trabajo

Decreto Supremo No 40 Informar sobre los riesgos de exposición.

Decreto Supremo No 148 Disposición de Residuos Peligrosos.

Regulación Internacional: Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Reglamento de la UE La clasificación y el etiquetado se han determinado según las Directivas de la UE 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas) y tienen en cuenta el uso previsto del producto. Símbolo de peligro : Frases de riesgo : Contenido de COV (EU) : VOC (w/w): % Reglamento para transporte internacional.

ADR: No regulado

IMDG: No regulado

IATA: No regulado



Hoja de Seguridad

Sello Sanitario Antifugas

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Texto completo de las H-Statements

H315: Causa irritación de la piel.

H319: Causa irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H350 Puede causar cáncer.

16.2 Texto completo de otras abreviaturas:

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo Europeo

Relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ACGIH: Americano

Conferencia de Higienistas Industriales Gubernamentales; AIHA: Asociación Americana de Higiene Industrial; ASTM - Sociedad Americana para el Ensayo de

Materiales; ATE: estimación de toxicidad aguda; Peso corporal; CEIL: Techo; CMRG: Directrices recomendadas por el fabricante químico; CMR - Carcinógeno, Mutágeno o Toxicidad Reproductiva;

DIN - Estándar del Instituto Alemán de Normalización; DSL - Lista de Sustancias Domésticas

(Canadá); ECx - Concentración asociada con x% de respuesta; ELx - Tasa de carga asociada con x% de respues- ta; EmS - Programa de Emergencia; ENCS Sustancias químicas existentes y nuevas (Japón);

ErCx - Concentración asociada con x% de respuesta de tasa de crecimiento; GHS - Globalmente Armonizado

Sistema; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer; IATA - Asociación Internacional del Transporte Aéreo;

IBC - Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel; IC50 - Media inhibición máxima

concentración; OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IECSC - Inventario de sustancias químicas existentes en China; IMDG -

Mercancías peligrosas marítimas internacionales; OMI - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad y Salud Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional de Normalización; KECI

- Inventario de Productos Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal hasta el 50% de una prueba población; DL50 - Dosis letal al 50% de una población de prueba (dosis letal media);

MARPOL - Convenio Inter- nacional para la Prevención de la

Contaminación de buques; Nbs - De otro modo no está especificado; NO (A) CE - Ninguna

Concentración de Efecto Observada (Adversa); NO (A) EL - No Observado



Hoja de Seguridad Sello Sanitario Antifugas

(Adverso) Nivel del Efecto; NOELR - No hay tasa de carga de efecto observable; NZIoC - Inventario de Sustancias Químicas de Nueva Zelanda; OSHA: Estados Unidos Departamento de Trabajo - Administración de Seguridad y Salud Ocupacional; OCDE - Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Filipinas Inventario de sustancias químicas y sustancias químicas; (Q) SAR - (Cuantitativa) Estructura Relación de actividad; REACH - Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos; RID - Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; STEL: Límite de exposición a corto plazo; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TSCA - Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); TWA: Promedio ponderado en función del tiempo; ONU - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el Mercancías peligrosas; VPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo.

16.3 Más información

Fuentes de datos clave utilizadas para compilar la Hoja de Datos de Seguridad. Datos técnicos internos, datos de las SDS de la materia prima, resultados de búsqueda del Portal de la OCDE eChem y la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, <http://echa.europa.eu/>.